

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre peregrinaciones son un tema de investigación con un recorrido cada vez más brillante. Si nos ceñimos al ámbito de la peregrinación jacobea desde un punto de vista estrictamente histórico, es muy de destacar el salto de calidad que se ha dado en la investigación sobre el período contemporáneo, es decir, sobre la peregrinación en los siglos XIX y XX. Esto no deja de ser reseñable, ya que hasta hace poco la época contemporánea era vista como una gran laguna de la investigación jacobea.¹ A tal salto de calidad han contribuido recientemente, si nos centramos en la Compostela religiosa del XIX, dos excelentes monografías que resultan fundamentales, aunque ninguna se limita a la peregrinación en cuanto tal. Se trata de dos exhaustivas biografías de los personajes clave en la revitalización de las peregrinaciones que se inició con las excavaciones realizadas en 1878-1879 en la Catedral de Santiago para redescubrir los restos de Santiago. Calificar estas dos biografías de exhaustivas —en la medida en que un estudio histórico, siempre sujeto a renovación, pueda serlo— no me parece exagerado. Son, en efecto, dos libros ampliamente documentados —y voluminosos—, escritos por Antón Pombo² y Carlos Santos³ respectivamente, que estudian las dos figuras clave de fines del XIX: el cardenal Miguel Payá y el historiador Antonio López Ferreiro.

¹ Quizá se podría precisar que esa laguna se formó a fines del XX, ya que, tanto en el XIX —en la época del redescubrimiento o *reinventio* jacobea— como hasta los años sesenta del siglo pasado hubo publicaciones significativas, lógicamente con las técnicas y los intereses del momento.

² Antón POMBO RODRÍGUEZ, *O Cardeal D. Miguel Payá y Rico (1811-1891), Bispo de Cuenca, Arcebispo de Compostela e Primado de España*, Santiago de Compostela, Instituto Teolóxico Compostelán – Consorcio de Santiago, 2009.

³ Carlos SANTOS FERNÁNDEZ, *Antonio López Ferreiro [1837-1910]. Canónigo compostelano, historiador y novelista*, Santiago de Compostela, Alvarellos – Cabildo de la S.A.M.I. Catedral – Consorcio de Santiago, 2012. Para la *reinventio* interesa especialmente el capítulo IX, “El hallazgo de las Reliquias del Apóstol Santiago (1879)”, en págs. 180-224.

Además, aunque se trate de una fuente que hay que usar con prevención,⁴ puesto que no ofrece datos directos sobre la peregrinación efectiva, sino sólo pistas,⁵ se ha trabajado desde hace algún tiempo en el archivo del Hospital Real sobre las entradas de peregrinos,⁶ algo que había propuesto hace ya más de medio siglo José Guerra Campos,⁷ figura capital sobre los estudios jacobeos y pionero, también, en los estudios históricos sobre la peregrinación en el XIX.

Con estos y otros trabajos recientes⁸ se va situando la peregrinación jacobea en un ámbito más amplio. Como siempre, hará falta profundizar más

⁴ Ver el reciente análisis de Enrique Martínez sobre el archivo del Hospital Real en relación con las peregrinaciones: Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “La documentación del Hospital Real de Santiago de Compostela como fuente para el estudio de la peregrinación jacobea”, en Antón M. Pazos (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017 (Monografías de Cuadernos de Estudios Gallegos, 16), págs. 27-46.

⁵ Usando la documentación hospitalaria, [...] *hay que admitir que nunca llegaremos a conocer el número total de peregrinos que en aquellos siglos rendían viaje en Compostela con fines piadosos aunque probablemente [...] las fuentes hospitalarias del siglo XIX [...] nos acercarian más que las de la época moderna a las cifras reales de peregrinos [...]* (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “La documentación del Hospital Real...”, pág. 41).

⁶ Una descripción de las investigaciones realizadas en el archivo del Hospital Real en MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “La documentación del Hospital Real...”, págs. 41-42, con los trabajos de Tavoni, Pugliese, Pellistrandi —curiosamente ninguno español—, y del propio Martínez Rodríguez. Como preludeo al XIX ver Domingo L. GONZÁLEZ LOPO, “Los peregrinos en el Hospital Real de Santiago en el siglo XVIII”, *Compostela*, 57 (2015), págs. 15-19.

⁷ *Si en el Hospital Real se han cumplido las Constituciones, que mandan anotar la entrada de cada peregrino, el que se decida a explorar sus papeles bien puede esperar una cosecha abundantísima* (José GUERRA CAMPOS, “Relación de peregrinos a quienes se dio la Compostela en los años de 1833 a 1845”, *Compostellanum, Sección de Estudios Jacobeos*, 9, 2 (1964), pág. 849. Sigo la numeración corrida de la revista, no la paginación de la sección). Fue pionero también con otros trabajos como José GUERRA CAMPOS, “Relación de peregrinos que vienen a Santiago y llevan Compostela (años 1830-1896)”, *Compostellanum, Sección de Estudios Jacobeos*, 1, 4 (1956), págs. 857-865 y 4, 2 (1959), págs. 327-330 o revisando la producción de mediados del XX, como hizo en José GUERRA CAMPOS, “Bibliografía (1950-1969): veinte años de estudios jacobeos”, *Compostellanum*, XVI, Número extraordinario 1-4 (1971), págs. 575-740.

⁸ Un ejemplo de revisión global, con buena documentación, es el trabajo de Sasha D. PACK, “Revival of the Pilgrimage to Santiago de Compostela: The Politics of Religious, National, and European Patrimony, 1879-1988”, *The Journal of Modern History*, 82, 2 (2010), págs. 335-367. Sobre los números de la peregrinación, Enrique MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, “La peregrinación jacobea en la primera mitad del siglo XIX: Aspectos cuantitativos”, *Compostellanum*, 36 (1991), págs. 401-426.

en sus significados y usos, tanto en el terreno religioso como en el político o geográfico. En lo religioso, poniendo en relación las peregrinaciones con la sensibilidad de la jerarquía ante la religiosidad popular⁹ y con el gran destrozo que el siglo XIX causó —como en el resto de las instituciones eclesiásticas— en la estructura asistencial establecida a lo largo del Camino, que prácticamente desapareció.

También, desde el punto de vista geográfico o político, se está analizando cada vez más la renovación¹⁰ de las peregrinaciones como un fenómeno del catolicismo decimonónico. Se ha hecho en España,¹¹ aunque sería útil hacer estudios comparativos con otros países católicos.¹² Es necesario ver la peregrinación como un fenómeno europeo,¹³ extraordinariamente impulsado por los nuevos medios de transporte masivo, como el ferrocarril y el barco de vapor. Sin ellos, las grandes expediciones a Roma, a Palestina o a Lourdes hubieran sido imposibles.

⁹ Una conexión típica entre jerarquía y pueblo fue la gran oleada de coronaciones de vírgenes que abarcó toda la Europa católica, España incluida lógicamente, y que habría que tratar. Puede servir de referencia Paul D'HOLLANDER y Claude LANGLOIS (eds.), *Foules catholiques et régulation romaine: Les couronnements des vierges de pèlerinage à l'époque contemporaine*, Limoges, Presses Universitaires de Limoges et du Limousin, 2012.

¹⁰ Quizá lo más reciente, aunque centrado en la peregrinación jacobea, sea Antón M. PAZOS (ed.), *La renovación de las peregrinaciones a Santiago de Compostela en el siglo XIX: entre tradición y modernidad*, Santiago de Compostela, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2017 (Monografías de Cuadernos de Estudios Gallegos, 16).

¹¹ Desde los aplecs catalanes a las romerías populares, locales o nacionales, junto con nuevas formas que siguieron modelos europeos pero siempre multitudinarias, moviendo, cientos de miles de participantes en toda España. Compostela, aunque tenía romerías con miles de participantes, estaba un tanto al margen ya que las romerías decimonónicas tuvieron una fuerte carga social y política y se dieron más en las zonas de combate del catolicismo. En Galicia las romerías fueron más tradicionales, ya que era un territorio seguro en el que el combate contra el liberalismo laicista no era una necesidad imperiosa. Ver, para España, José ANDRÉS-GALLEGO y Antón M. PAZOS, *La Iglesia en la España Contemporánea*, t. 1: *1800-1936*, Madrid, Encuentro, 1999, especialmente los capítulos titulados “Los ejércitos” y “Sociología de la movilización”, págs. 204-316.

¹² Como hace Francisco Javier RAMÓN SOLANS, “A New Lourdes in Spain: The Virgin of El Pilar, Mass Devotion, National Symbolism and Political Mobilization”, en Roberto di Stefano y Francisco Javier Ramón Soláns (eds.), *Marian devotions, political mobilization, and nationalism in Europe and America*, London, Palgrave, 2016, págs. 139-168.

¹³ Una visión general de los trabajos más recientes sobre Palestina, Italia, Francia, Alemania, Polonia, Rusia, Gran Bretaña o Santiago en Antón M. Pazos (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020.

Precisamente para insertar la investigación jacobea en un entorno geográfico e histórico más amplio me parece que han sido especialmente fructíferos los Coloquios Internacionales Compostela realizados en el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento desde el año 2008,¹⁴ y las publicaciones a que dieron lugar.¹⁵ Unos y otras ofrecen un panorama suficientemente amplio, pienso, de las líneas de trabajo en marcha y de las investigaciones actuales, vistas desde un punto de vista internacional y pluridisciplinar.¹⁶

Además, la investigación jacobea contemporánea está cada vez más presente con nuevas revistas y colecciones sobre peregrinaciones lanzadas por universidades y grandes editoriales académicas, casi siempre en inglés, desde USA a Gran Bretaña pasando por Estonia o Polonia.¹⁷

¹⁴ Tales coloquios, que reunieron en Santiago a lo largo de esos años a investigadores de todo el mundo y tuvieron como puntos de referencia la peregrinación jacobea y el contexto internacional, fueron los siguientes: *Pilgrims and Politics* (2008), *Mujeres y peregrinación en la Galicia Medieval* (2009), *Pilgrims and Pilgrimages as Peacemakers in Christianity, Judaism and Islam* (2009), *The reformulation of the Historical Pilgrimages and the New Pilgrimages* (2010), *James Zebedee, the Translatio and the Jacobean Pilgrimages* (2010), *The Way of St James as a Model: Transformation, Inspiration and Imitation* (2014), *Relics, shrines and pilgrimages in the European historical context* (2016), *Pilgrimages to Marian Shrines: A European historical perspective* (2018), *Pilgrimage Studies in the 21st. Century* (2019) y *Medieval women on pilgrimage on Christianity, Judaism and Islam* (2021).

¹⁵ Antón M. PAZOS (ed.), *Pilgrims and Politics: Rediscovering the power of the pilgrimage*, Farnham, Ashgate, 2012; Antón M. PAZOS (ed.), *Pilgrims and Pilgrimages as Peacemakers in Christianity, Judaism and Islam*, Farnham, Ashgate, 2013; Antón M. PAZOS (ed.), *Redefining pilgrimage: New Perspectives on Historical and Contemporary Pilgrimages*, Farnham, Ashgate, 2014; Carlos Andrés GONZÁLEZ PAZ, *Women and Pilgrimage in Medieval Galicia*, London – New York, Routledge, 2015; Antón M. PAZOS (ed.), *Translating the relics of St. James: From Jerusalem to Compostela*, London – New York, Routledge, 2017; Antón M. PAZOS (ed.), *Nineteenth-century European Pilgrimages: A New Golden Age*, London – New York, Routledge, 2020; Antón M. PAZOS (ed.), *Relics, shrines, and pilgrimages: Sanctity in Europe from late antiquity*, London – New York, Routledge, 2020. Además, hay ediciones de todos los libros en Routledge tanto en papel como en versión electrónica.

¹⁶ Fueron consideraciones que se tuvieron en cuenta para otorgar el premio “Camiño de Santiago” 2015 de la Xunta de Galicia, en su modalidad de investigación, al grupo de investigación que coordino en el Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. Fue el primero de los premios “Camiño de Santiago”.

¹⁷ Hay, no obstante, que tener en cuenta —y quizá lamentar— que, en los nuevos trabajos, sobre todo en publicaciones anglosajonas, la antropología vaya ocupando cada vez un lugar mayor, en detrimento de la historia propiamente dicha, donde es preceptivo el uso de archivos, de documentos y de análisis.

El acontecimiento clave que está en el origen remoto¹⁸ de la revitalización de las peregrinaciones a Santiago fueron las excavaciones iniciadas en 1878 en la catedral compostelana, en línea con lo que se estaba haciendo entonces en Europa, y singularmente en Italia. López Ferreiro publicó en 1888 una valoración global de esas exploraciones que él mismo había hecho diez años antes en busca del sepulcro de Santiago.¹⁹ Además, la publicación de las Letras Apostólicas *Deus Omnipotens* de León XIII, aceptando que los restos encontrados correspondían al Apóstol Santiago, fue reforzada con una de las más detalladas aportaciones bibliográficas a este asunto, escrita por el cardenal Bartolini,²⁰ prefecto de la Congregación de Ritos que era el órgano

¹⁸ Pack la presenta como el despegue de un desarrollo continuo, algo cierto, aunque, también ciertamente, no tuvo un crecimiento lineal (PACK, “Revival of the Pilgrimage...”). Barral lo indica explícitamente: [] *desde ese momento [de la reinventio] la Peregrinación fue in crescendo [...]* (Alejandro-Benito BARRAL IGLESIAS, *El sepulcro de Santiago. Documentos. Toponimia. Arqueología*, Santiago de Compostela, Cabildo de la S.A.M.I. Catedral de Santiago, 2018, pág. 399). Siendo cierto que desde entonces a hoy las peregrinaciones se revitalizaron, me parece también que hay que destacar que la *reinventio* fue sólo el origen remoto de la peregrinación contemporánea. Hay que verla como un gran fogueo inicial, pero que no cumplió las expectativas de Payá ni de la ciudad, que esperaban un relanzamiento de visitantes parecido a lo que se veía en los nuevos centros de peregrinación del XIX, como Lourdes, Paray-le-Monial o Roma. Como ejemplo de lo que digo, décadas después de la *reinventio* se publicó un folleto sobre la tumba de Santiago, en el que el autor habla, sí, de riadas de peregrinos como algo glorioso para la ciudad, pero que se dieron en un tiempo dejado atrás definitivamente: Manuel VIDAL RODRÍGUEZ, *La tumba del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Tipografía del Seminario, 1924. La *reinventio* fue fundamental para la transformación de la Catedral, para las fiestas jacobea —con grandes peregrinaciones locales—, y para la concreción del culto a las reliquias de Santiago, ahora localizadas en la nueva cripta. Pero no lo fue para conseguir atraer masas de peregrinos lejanos.

¹⁹ Antonio LÓPEZ FERREIRO, *Las tradiciones populares acerca del sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago, Imp. de la Gaceta: F. de la Torre y Cia, 1883.

²⁰ Indico los títulos completos en ambos casos ya que son significativos de los objetivos, método y relación tanto del autor como del traductor con la curia romana, con la corte española o con el culto a Santiago. Domenico BARTOLINI, del título di S. Marco, Prete Cardinale della S.C.R. Prefetto della S. Congregazione dei Riti, *Cenni biografici di S. Giacomo Apostolo il Maggiore ed esposizione storico-critica e giuridica su l'apostolato, sul trasferimento del corpo del medesimo nella Spagna e su l'odierno ritrovamento*, Roma, Tipografía Vaticana, 1885 y traducida casi en paralelo al español: *Apuntes biográficos de Santiago Apóstol el Mayor y exposición histórico-crítica y jurídica de su apostolado, traslación del cuerpo del mismo a España y su reciente descubrimiento, por el Rmo. y Emo. Sr. Domingo Bartolini*, Card. Presbítero del Título de S. Marcos. Prefecto de la S. Congr. de Ritos. Traducción libre del italiano por el Doctor Don Silvestre Rongier Fullerad, Protonotario Apostólico, Prelado Romano, del Tribunal de la Signatura Papal de Justicia, Canónigo Honorario de la Basílica

de la curia romana que se encargaba de las normas sobre el culto y, consecuentemente, del estudio de las reliquias. Finalmente, Guerra Campos, con su precisión y sobriedad habituales, en su fundamental libro *Exploraciones arqueológicas en torno al sepulcro del Apóstol Santiago* ofreció un utilísimo listado de todo lo escrito sobre la *reinventio* desde el hallazgo de 1879 hasta mediados del XX.²¹

Con todo, para completar las posibles fuentes, nos faltaban aún publicaciones documentales de los dos grandes bloques de documentación sobre la *reinventio*: la que se conserva en el Archivo de la Catedral de Santiago y la del Archivo de la Congregación para las Causas de los Santos, heredera parcial de la Congregación de Ritos del siglo XIX. Este último archivo, en el que investigo desde hace años, es fundamental para entender la trayectoria del proceso compostelano, es decir, su camino de Santiago a Roma y vuelta. Lógicamente, dado su interés, en publicaciones recientes se ha insistido en la conveniencia de publicar el *Expediente canónico por su alto valor histórico*.²² Es lo que hago aquí,²³ aunque, en realidad, en este libro doy un paso más, ya que publico también el documento que marca el final de la larga trayectoria que se recorrió desde el hallazgo arqueológico de 1879 hasta que se publicó una resolución positiva por parte de la Congregación

de Santa María de Cosmedin, Capellán de Honor y predicador de S. M. Católica, Comend. de las Reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica y de la Pontificia del Santo Sepulcro. Rector del R. Establecimiento de Santiago y Santa María de Montserrat en Roma, etc., Roma, Tipografía Vaticana, 1885.

²¹ JOSÉ GUERRA CAMPOS, *Exploraciones arqueológicas en torno al Sepulcro del Apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, [Edición del Cabildo de la S.A.M. Iglesia Catedral de Santiago], 1982, págs. 11-23.

²² BARRAL IGLESIAS, *El sepulcro de Santiago...*, pág. 418. Su libro, póstumo y preparado por el Cabildo de la Catedral del que formaba parte el autor, es el más reciente estudio global sobre la tumba jacobea. En el libro se resumen los datos que los documentos, la toponimia y la arqueología ofrecen hoy sobre la tumba apostólica y, lógicamente, se trata también la *reinventio* del XIX. En las últimas páginas, después de exponer los datos sobre las excavaciones y la renovación de la cripta, hace un sucinto compendio del Proceso y de su Expediente que trajo como resultado la bula pontificia. Y al final del libro vuelve a insistir, como había hecho ya en anteriores artículos, sobre la conveniencia de publicar el Expediente compostelano, *por su alto valor histórico y en memoria de los que supieron hacer tan ingente e insigne trabajo* (pág. 399).

²³ Aquí no uso la copia del expediente que está en el Archivo de la Catedral de Santiago, sino el original, es decir, el enviado a Roma, que se conserva en el Archivo Apostólico Vaticano. Pienso que, con esto, la conveniencia de que ese texto vea la luz queda satisfecha. Más aún, desde un punto de vista histórico, lo que publico es el expediente real, el que llegó a Roma y fue usado para decidir sobre la cuestión compostelana.

de Ritos el 25 de julio de 1884.²⁴ Las bien conocidas Letras Apostólicas, normalmente citadas como Bula *Deus Omnipotens*, de noviembre de ese mismo año²⁵, no fueron, según la práctica romana, sino la confirmación de León XIII a la respuesta afirmativa que la Congregación de Ritos dio finalmente a la petición del arzobispo compostelano.²⁶

El primer documento que recojo en este libro, el *Expediente canónico*,²⁷ fechado en 1883, se abre con la pastoral del cardenal Payá de 6 de febrero 1879 y se cierra con el Decreto, también de Payá, del 12 de marzo de 1883 declarando que *vere et realiter* los restos hallados en 1879 pertenecían a Santiago y sus dos discípulos. En la notación del Archivo Apostólico Vaticano figura como *Processus*, pero, ya que toda la documentación desde 1879 a 1884 es realmente un proceso²⁸ canónico de reconocimiento de reliquias, me parece más adecuado —y menos confuso— llamarlo por su encabezamiento, es decir, *Expediente canónico*.

El segundo documento es la *Nova positio*,²⁹ un documento preparado por el promotor de la fe de la Congregación de Ritos para que los cardenales y asesores que debían decidir sobre la cuestión planteada —si los restos hallados en Compostela en 1879 podían ser los del Apóstol Santiago— tuviesen todos los elementos de juicio necesarios para emitir su voto. Las *positiones*, que podemos traducir por ponencias, eran, como veremos, el modo de proceder en todas las congregaciones romanas para resolver los asuntos de su competencia. Normalmente recogían toda la documentación disponible para que los cardenales consultados la pudieran manejar fácilmente. La *Nova positio* tiene, además, la peculiaridad de que es un nuevo proceso canónico para sanar jurídicamente los defectos formales del *Expediente canónico* compostelano. De algún modo es también un diario de viaje que recoge el

²⁴ Sacra Congregatione de Ritis, “Decretum quo confirmatur sententia Archiepiscopi quoad identitatem corporum s. Iacobi maioris Apostoli et discipulorum eius Atanasii et Theodori”, *Acta Sanctae Sedis*, 17 (1884), págs. 93-95.

²⁵ La resolución positiva de la Congregación de Ritos y la bula las publiqué, también recientemente, en PAZOS (ed.), *La renovación de las peregrinaciones...*, págs. 207-216. Aunque son fáciles de encontrar en la red, con esos dos textos más los que ahora publico queda bastante cubierta la trayectoria de la *reinventio*. Al menos la que podríamos considerar como la trayectoria oficial.

²⁶ Una confirmación que, como ya indiqué, fue reforzada inmediatamente con la publicación de *Cenni* y traducida casi en paralelo —si no fue al revés— como *Apuntes*.

²⁷ En AAV, *Processus* 4165.

²⁸ Propiamente se trata de dos procesos conectados: uno diocesano y otro romano.

²⁹ En ACCS, R-333, fasc. 6, doc. 3.

que hizo Agostino Caprara, promotor de la fe en la Congregación de Ritos, a Santiago de Compostela en 1884 por encargo de León XIII. Su misión fue resolver *in situ* los problemas planteados por el *Expediente canónico* e informar de los resultados a la Congregación. Resulta un documento fundamental —aunque no el único importante— para hacernos cargo de las debilidades que la Congregación de Ritos encontró en las pruebas presentadas por el arzobispo compostelano y cómo se solventaron.

Finalmente una aclaración sobre el uso de términos. Como acabo de decir, para hablar del *Expediente canónico* lo llamo normalmente así, aunque puede figurar alguna vez como *Processus*, si uso la notación archivística del Archivo Apostolico Vaticano. La *Nova positio* puedo llamarla también *Positio* o “*Positio* de 1884”. Más difícil es utilizar un término único para el sepulcro o escondrijo con restos humanos que se descubrió en enero de 1879. Utilizo los nombres que se le dieron en su momento: reconditorio, osario o lóculo. Reconditorio, como lo bautizaron Fita y Fernández-Guerra, aunque no es un término español, tiene la ventaja de ser unívoco, así que lo uso con frecuencia.

Los dos documentos que ahora publico cubren, pues, el principio —*Expediente canónico*— y el final —*Nova positio*— de la *reinventio* compostelana, y servirán para dar una idea más clara del *iter* de la bula *Deus Omnipotens*. Confío en que dentro de poco pueda ofrecer una visión más amplia de todo el proceso basándome no sólo en estos dos documentos sino en la documentación que he trabajado en los últimos años en el Archivo de la Congregación para las Causas de los Santos y en el Archivo Apostólico Vaticano. Parte de esa documentación, no obstante, la utilizo ya aquí —al menos mencionando su existencia—, cuando me ha parecido necesario para precisar o aclarar puntos de la *Nova positio* o del *Expediente canónico*.